

EXPEDIENTE NO. 133091

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

Ing. Omar Santiago Robayo Garrido, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **PROCASH S.A.**, según consta de la copia de mi nombramiento que adjunto a la presente, ante usted comparezco y digo:

De conformidad con lo establecido en los dos últimos incisos del artículo 263 de la Ley de Compañías, y en concordancia con lo establecido en la cuarta disposición transitoria de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañía publicado en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, cumplo en presentar:

1.- Copia notariada de la certificación extendida por el Registro Público de Panamá, en la que consta que la compañía **BLUE CROSSWAY S.A.**, de nacionalidad panameña, y que a su vez es accionista de la compañía ecuatoriana **PROCASH S.A.**, se encuentra legalmente existente en dicho país extranjero, documento que se encuentra debidamente apostillado.

2.- Copia notariada de la certificación extendida por **SOBERON Y ASOCIADOS**, Agente Residente de la compañía **BLUE CROSSWAY S.A.**, en la que consta la lista completa de todos los accionistas de la referida compañía extranjera, con indicación de la denominación o la razón social, su nacionalidad y domicilio, suscrita ante Notario Público por el funcionario autorizado de la prenombrada sociedad extranjera, documento que se encuentra debidamente apostillado.

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,



Ing. Omar Santiago Robayo Garrido
Gerente General

2010 JAN 12 AM 10:18

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
C A U.

PROCASH S.A.

Guayaquil, marzo 17 del 2009

Señor Ingeniero
OMAR SANTIAGO ROBAYO GARRIDO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla en comunicarle que la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PROCASH S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad de votos elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la sociedad por el periodo estatutario de 5 años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Entre sus atribuciones y deberes, consta representar legal, judicial y extrajudicialmente en forma individual a la compañía con amplias atribuciones dentro del marco legal del estatuto social. Sus demás atribuciones constan enumeradas en el artículo décimo cuarto del estatuto social inserto en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada el 30 de octubre del 2008 ante el Notario Trigésimo Quinto de Guayaquil, Ab. Roger Arosemena Benites, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 21 de noviembre del 2008.

Aprovecho la oportunidad para desearle el mejor de los éxitos en sus gestiones; y reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


JORGE ANDRÉS CARVAJAL VARGAS
Secretario Ad-hoc de la sesión

Razón: Acepto el cargo de Gerente General de PROCASH S.A.

Guayaquil, marzo 17 del 2009


Ing. Omar Santiago Robayo Garrido
Nacionalidad: Ecuatoriana
c.c. No. 1708000953

NUMERO DE REPERTORIO: 13.416
FECHA DE REPERTORIO: 25/mar/2009
HORA DE REPERTORIO: 14:57

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinticinco de Marzo del dos mil nueve queda
inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía
PROCASH S.A., a favor de **OMAR SANTIAGO ROBAYO**
GARRIDO, a foja **32.606**, Registro Mercantil número **5.632**.

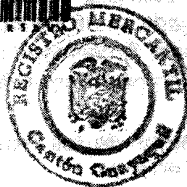
ORDEN: 13416



s. 15.34.

REVISADO POR:

MF



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA